

C. ANUNCIOS PARTICULARES

IMAGEN FINANCIERA, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 25 de septiembre de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	4.646.487
Total Activo	4.646.487
Pasivo:	
Capital	500.000
Reservas	4.146.487
Total Pasivo	4.646.487

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Administrador.-14.935-C.

COBACO, S. A.

SANT ANDREU DE LA BARCA

Calle Torre Bovera, nave C, derecha

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 1989, acordó por unanimidad la disolución de la Entidad y aprobó también por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	5.461.735
Total Activo	5.461.735
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reservas	1.461.735
Total Pasivo	5.461.735

Sant Andreu de la Barca, 3 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Feliciano Montilla Rodríguez.-14.807-C.

INVERSIONES EL TUCAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en el hotel «Convención», calle O'Donnell, número 53, Madrid, el día 3 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales sobre requisitos para la transmisibilidad de acciones.

Segundo.-Ratificación del acuerdo de la Junta General de 30 de octubre de 1989, sobre reducción del capital social por aplicación del artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ampliación de capital, emisión de obligaciones u otras alternativas de financiación de la Sociedad.

Cuarto.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Moris Mapelli.-15.240-C.

FARMACEUTICA EGABRENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Fecha 21 de octubre de 1989

La Asamblea por unanimidad acuerda:

Punto primero.-La disolución de la Sociedad según el siguiente Balance de situación al día 16 de octubre de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Valores mobiliarios	2.230.240
Deudores	11.472.571
Efectivo	12.612.189
Total Activo	26.315.000
Pasivo:	
Capital y reservas	26.315.000
Total Pasivo	26.315.000

Cabra (Córdoba), 2 de noviembre de 1989. 6.517-D.

INMOBILIARIA CASTELLERSOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Castelltersol, calle San Ignacio, sin número, el día 9 de diciembre de 1989, a las diecinueve horas. En segunda convocatoria, para el caso de que por no alcanzarse el quórum necesario no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.-Aprobación y ratificación de la adjudicación de las acciones números 451 al 675, efectuada por el Consejo de Administración y, en su caso, constancia y desembolso de las mismas en documento público.

Tercero.-Ratificación, en su caso, del traslado del domicilio social efectuado mediante escritura de fecha 2 de abril de 1987.

Cuarto.-Aumento de capital.

Quinto.-Autorización para la ejecución y desarrollo de los anteriores acuerdos.

Sexto.-Aprobación del acta.

Castelltersol, 12 de noviembre de 1989.-El Presidente Fco. Puig.-6.613-D.

TERRENOS CASTIELLO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

«Terrenos Castiello, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las veinte horas del próximo 15 de diciembre de 1989, en el salón del Club de Golf de Castiello, sito en Castiello de Bernueces, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 16 de diciembre de 1989, para que se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Presidente de la Junta general de accionistas de la Sociedad.

Segundo.-Aumento del capital social y modificación, si procede del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.-Redacción y lectura del acta para su aprobación, si procede, por la misma Junta.

Para evitar molestias a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta se les advierte que la misma se celebrará con la probabilidad en segunda convocatoria por falta de la concurrencia necesaria para hacerlo en la primera.

Gijón, 6 de noviembre de 1989.-El Administrador, Jorge Díaz-Caneja Burgaleta.-6.626-D.

PRINTCOLOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía «Printcolor, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 4 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y al día siguiente, 5 de diciembre, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Lluï, números 57 y 59, 2.º, Barcelona, a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Contratación y nombramiento de un Auditor para el examen y auditoría de la Compañía desde su fundación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Parejo Martínez.-6.600-D.

MOBILIARIA CONTINENTAL DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Mobiliaria Continental de Inversiones, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el local de la calle Ruiz de Alarcón, número 7, primer piso, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 6 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

El acto se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social de la Compañía en la cuantía y condiciones que acuerde la Junta general, y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo, facultándole para señalar la fecha en que deba llevarse a cabo el aumento y para fijar las condiciones accidentales del mismo.

Cuarto.—Solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones que se emitan con motivo de la ampliación de capital acordada, y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de este acuerdo.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los tenedores de 1 o más acciones de la Compañía.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.276-C.

CEMENTOS LEMONA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades estatutarias y de la autorización que le fue conferida por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de junio de 1989, y con la conformidad de su Letrado asesor, ha acordado, en su reunión celebrada el 20 de septiembre de 1989, una ampliación de capital en las condiciones siguientes:

Cuantía: 389.533.050 pesetas.

Acciones a emitir: 577.086 acciones al portador, de 675 pesetas nominales cada una, números 2.308.342 al 2.885.427, ambas inclusive.

Tipo de emisión: A1 300 por 100.

Proporción: Una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Derecho preferente: A favor de los accionistas, siendo negociable en las Bolsas de Valores de Bilbao y Madrid.

Plazo de suscripción: Del 1 de diciembre de 1989 al 31 de diciembre de 1989, ambos inclusive.

Desembolso: 2.025 pesetas por acción en dos veces, cada una del 50 por 100 del valor citado, realizándose el primero, es decir 1.012,5 pesetas, al finalizar el período de suscripción y el segundo, es decir las 1.012,5 pesetas restantes, en el plazo que se acuerda por el Consejo de Administración, lo que se comunicará a los accionistas en los plazos preceptivos.

Suscripción: La emisión se verificará a través de los Bancos Bilbao Vizcaya, Hispano Americano y Central de esta plaza, utilizándose el cupón 156, que se admitirá únicamente en grupos de cuatro.

Derechos políticos y económicos: Iguales que las antiguas, y comenzarán a participar en los beneficios sociales desde el día siguiente al de finalización del período de suscripción y en proporción al porcentaje de capital desembolsado.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Bilbao y Madrid.

Folleto de emisión: Podrá obtenerse en los locales de las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Bilbao y Madrid y en el domicilio social. Este folleto ha sido inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de noviembre de 1989.

Bilbao, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo.—6.623-D.

VIAJES MENCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Santísima Trinidad, número 25, el día 11 de diciembre del año en curso,

a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital de la Sociedad de 6.000.000 de pesetas hasta completar el capital a 10.000.000 de pesetas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Administrador único.—15.269-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES Minas de Cerredo y anexas

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de septiembre de 1989, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 5 de marzo de 1985, ha acordado aumentar el capital social en la cantidad de 137.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 275.000 nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador, numeradas correlativamente del número 3.300.001 al 3.575.000.

Proporción: Una acción nueva por cada 12 antiguas que se posean el 28 de noviembre de 1989.

Tipo de emisión: Liberadas en un 50 por 100 con cargo a la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1983. Por tanto en el momento de la suscripción se hará efectivo el importe del 50 por 100 restante, o sea 250 pesetas por acción.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el 29 de noviembre de 1989 y se cerrará el 29 de diciembre de 1989.

Finalizado el citado plazo se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para que disponga libremente de ellas.

Derechos de las nuevas acciones: Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos políticos que las actualmente en circulación y derechos económicos a partir de 1 de enero de 1990.

Derecho preferente: Todas las acciones actualmente en circulación gozarán de derechos de suscripción. Los derechos serán negociables en la Bolsa de Madrid mediante estampillado de los títulos. Los accionistas que lo deseen podrán agruparse para suscribir las acciones que les corresponda.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan en la Bolsa de Madrid.

Folleto de emisión: Esta emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de noviembre de 1989. Existe un folleto a disposición del público de forma gratuita, en el domicilio de la Sociedad en La Coruña y Madrid, calles Cantón Pequeño, número 1, y Montalbán, número 3, respectivamente, así como en la Bolsa de Madrid y en las oficinas del Banco Pastor.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.819-10.

MARCOS Y CUADROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Juan Gaspar Paronella, como Administrador de la Entidad mercantil denominada «Marcos y Cuadros, Sociedad Anónima», por la presente formula convocatoria de Junta general extraordinaria de los socios de la referida Entidad, domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 323, bajos, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 4 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum estatutario en la primera, el

día 5 de diciembre, a las diecisiete horas, a cuya Junta general extraordinaria podrán concurrir los titulares de las acciones al portador que acrediten su propiedad conforme a lo establecido legalmente, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social hasta el día de la fecha.

Segundo.—Renovación, continuidad o cese en su cargo del único Administrador de la Sociedad por defunción del Administrador solidario, y nombramiento de un nuevo Administrador para que ocupe el cargo dejado vacante por el difunto.

Tercero.—Compra por parte de la Sociedad, con cargo a beneficios o reservas libres, de las acciones pertenecientes a los herederos del señor don Manuel Feliu Bargalló, si así es acordado, con el fin de evitar un daño grave y previsible perjudicados en la economía de la Empresa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47, segundo y tercer párrafos de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

Cuarto.—Adjudicación o venta de las acciones existentes en cartera en el día de la fecha.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de noviembre de 1989.—El Administrador.—5.814-16.

ALMACENES JURADO, S. A.

Convocatoria

A solicitud de accionistas que representan más del 10 por 100 del capital social, y de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad «Almacenes Jurado, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, polígono Fridex, número 25, el próximo día 9 de diciembre de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la Empresa e incidencias que puedan resultar de la nueva Ley 19/1989, de 25 de julio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y de poderes concedidos. Normas internas sobre funcionamiento del Consejo.

Tercero.—Auditoría.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán concurrir a la sesión por sí mismos o representados por persona que acredite, por escrito, dicha representación.

Andújar, 15 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jurado Fernández.—15.272-C.

CIA. ESPAÑOLA DE CAOLINES, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la «Compañía Española de Caolines, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Antonio Maura, 16, 28014 Madrid, en primera convocatoria, el día 4 de diciembre de 1989, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre las materias del siguiente

Orden del día

Primero.—El domicilio social, que actualmente está fijado en calle Antonio Maura, 16, 28014 Madrid, se cambia a paseo de la Habana, número 174, 28036 Madrid, y, en consecuencia, se modifica el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—El ejercicio social, que actualmente termina el 30 de septiembre de cada año, se cambia y en

lo sucesivo terminará el 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, se modifica el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Dar facultades para documentar, elevar a escritura pública, registrar y ejecutar los acuerdos.

De conformidad con el artículo 4.º de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general extraordinaria los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, efectúen en el domicilio de la Sociedad el depósito de sus acciones (resguardos provisionales/títulos múltiples), el documento acreditativo del depósito bancario de dichos títulos y el documento público de adquisición de los mismos.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.820-10.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MÁLAGA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros Provincial de Málaga en su reunión de fecha 30 de octubre de 1989 ha acordado convocar a la Asamblea general ordinaria de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos de la Institución aprobados por orden del excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, con fecha 9 de septiembre de 1986. Y su posterior modificación parcial aprobada asimismo por orden de la actual Consejería de Hacienda y Planificación de fecha 25 de enero de 1989.

La reunión se celebrará el día 15 de diciembre (viernes) de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central, sito en avenida de Andalucía 10 y 12, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, el mismo día y lugar, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución válida de la Asamblea y salutación del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración correspondiente a la gestión económica-financiera, en el primer semestre del año en curso por la Entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Málaga, 10 de noviembre de 1989.—15.261-C.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, gran vía de Colón, número 14, Granada, a las doce horas del próximo 11 de diciembre, en primera cita, o, si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social en la suma de 145.810.000 pesetas, esto es, hasta la cifra de 200.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.581 nuevas acciones, todas ordinarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, pertenecientes a la misma serie que las existentes y numeradas correlativamente del 5.420 al 20.000, ambos inclusive. Dichas acciones se emitirán al cambio del 137,50 por 100, esto es, con una prima de 3.750 pesetas cada una, cuyo importe total de

54.678.750 pesetas se destinará a reservas. El contravalor de las nuevas acciones a que hace referencia el artículo 88 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas consistirá en la aportación del patrimonio social del inmueble, sito en Granada, gran vía de Colón, número 14, actual sede del domicilio social, que se valora, por tanto, en 200.488.750 pesetas.

Segundo.—Modificación, en lo necesario, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, hayan de otorgar, en su caso, la correspondiente escritura de ampliación de capital.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

En la presente convocatoria se ha tenido en cuenta lo dispuesto por la Ley 39/1975, y Real Decreto 2288/1977.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas la Memoria explicativa y el informe técnico sobre la valoración del edificio a que hace referencia el artículo 90, en relación con el artículo 17, párrafo 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el título de propiedad del inmueble a aportar.

Granada, 10 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.279-C.

CONSTRUCCIONES PUBLICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

La Sociedad mercantil «Construcciones Públicas, Sociedad Anónima», anuncia su acuerdo de disolución total, por si hubiere alguna persona interesada lo manifieste en la Notaría de don Fernando Bravo Villasante, en calle Trapería, 19, Murcia, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación.

Murcia, 10 de noviembre de 1989.—6.617-D.

ATLAS ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad, se les convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 7 de diciembre de 1989, en el domicilio operativo sito en avenida Gastéiz, 28, 1.º, D, de Vitoria, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 9 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Tratamiento de la situación creada, tras la ruptura de relaciones provocada por «Atlas Weyhausem GmbH».

Segundo.—Debate sobre la idea aportada por el Administrador único referente a la inversión del activo de la Sociedad «Atlas España, Sociedad Anónima», en otra Empresa con dedicación al ramo de explotación y alquiler de maquinaria de Obras Públicas.

Tercero.—Propuesta de otras alternativas que impliquen la continuidad de «Atlas España, Sociedad Anónima», como Entidad mercantil o en otro caso propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Vitoria, 14 de noviembre de 1989.—El Administrador único.—15.243-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 5 de diciem-

bre de 1989, en el paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, ésta no pudiera celebrarse en primera, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora, la víspera del mencionado día, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Pago de dividendo activo a cuenta con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Aumento del capital social y consiguiente modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García-Lozano.—15.273-C.

PARKING MURCIA, S. A.

Anuncio

La Sociedad mercantil «Parking Murcia, Sociedad Anónima», anuncia su acuerdo de disolución total, por si hubiere alguna persona interesada lo manifieste en la Notaría de don Fernando Bravo Villasante, en calle Trapería, 19, Murcia, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación.

Murcia, 10 de noviembre de 1989.—6.616-D.

COFISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cofisa, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria para el día 7 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 8, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, en esta ciudad de Oviedo, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán presentar la tarjeta que acredite su condición de accionista; debiendo justificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Oviedo, 13 de noviembre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.609-D.

COFICOSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cofisa de Construcción, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria para el día 7 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 8, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, en esta ciudad de Oviedo, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán presentar la tarjeta que acredite su condición de accionista; debiendo justificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Oviedo, 13 de noviembre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.610-D.

JOMARI, S. A.**Sociedad de Inversión Mobiliaria***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 2 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día 3 de diciembre de 1989, en segunda convocatoria, para el deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de las acciones al portador en nominativas y modificación de los artículos 5 y 9 y demás, que fueran necesarios para adaptarlos a la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, sobre reparto de dividendo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Consejo de Administración.—14.954-C.

MIGJORN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 14 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Transformación de las acciones al portador en nominativas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de noviembre de 1989.—El Secretario, Rafael de Gispert Pastor.—14.965-C.

EUGENIO PEREDA, S. A.*Tercer anuncio*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 30 de septiembre de 1989, se ha reducido el capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la anulación de 50.000 acciones (cuyo valor nominal conjunto es igual al del capital reducido) y restitución a los accionistas de sus aportaciones a la Compañía por el mismo importe.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—5.677-5.

y 3.ª 17-11-1989

OLMAR INMOBILIARIA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 16 de octubre de 1989 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 9.988.000 pesetas.

Este acuerdo de reducción se llevará a efectos una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 en la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 20 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Oliva Tejón.—6.454-D.

ZUBIETA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las

Sociedades Anónimas y a los efectos legales pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 18 de octubre de 1989, ha acordado reducir su capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los accionistas del importe de 5.400.000 pesetas en efectivo y la amortización con cargo a pérdidas de 1.600.000 pesetas, a cuyo efecto se reduce el valor nominal de cada una de las acciones en circulación de 750 pesetas nominales a 575 pesetas, también de valor nominal.

Efectuada la reducción, el capital social quedará establecido en 23.000.000 de pesetas.

Igualmente se acordó la modificación del o los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Presidente de la Asamblea de Accionistas y Administrador único, José María de Arana y Aizpurúa.—14.910-C.

y 3.ª 17-11-1989

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Servicio financiero de empréstitos*

A partir de las fechas que más adelante se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Oblig. 1982	15	1-12-89	3.519,75
Oblig. 1969(D)	40	5-12-89	35,00

En el sorteo celebrado ante Notario el 2 de noviembre de 1989, han resultado amortizadas las últimas 13.300 obligaciones que quedaban en circulación, teniendo el 50 por 100 de las mismas opción a canje en acciones, cuya numeración es la siguiente:

Primer 50 por 100: 6.650 títulos con opción al canje en acciones,

83.001/86.000
87.001/90.650

Segundo 50 por 100: 6.650 títulos sin opción al canje en acciones,

90.651/91.000
97.001/102.000
104.001/105.200
112.151/112.250

El líquido a pagar por cada obligación amortizada de la citada emisión, es de 1.000 pesetas, que se pagará a partir del 5 de diciembre de 1989.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 3 de noviembre de 1989.—La Dirección de Administración.—14.971-C.

EDIFICIOS FERRER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada el día 16 de octubre de 1989, ha acordado reducir el capital social de esta Sociedad en la suma de 9.800.000 pesetas, mediante la amortización de 980 acciones, de la propia Compañía, números 563 al 1.542, quedando, por tanto, un capital social de 15.700.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de octubre de 1989.—La Gerente, María Teresa Sama Sánchez.—14.985-C.

y 1.ª 17-11-1989

TAPIZADOS MATEL, S. A. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, por medio del presente anuncio se pone en público conocimiento que la Sociedad «Tapizados Matel, Sociedad Anónima Laboral», constituida en Cullera el día 27 de octubre de 1986 ante su Notario, don Arturo Fos Martí, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al tomo 1.942, general 1.230 de la sección tercera del Libro de Sociedades, folio 155, hoja número 12.748, inscripción primera, ha tomado el acuerdo de transformación en Sociedad Limitada.

Guadassuar, 11 de julio de 1989.—El Consejo de Administración.—6.076-D. 1.ª 17-11-1989

SOLFEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Lluís Companys, número 16, de Mataró (Barcelona), el día 7 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aumentar el capital social, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, ofreciendo su suscripción y desembolso a los actuales accionistas, en la forma, cuantía, condiciones y plazos que la Junta acuerde, y, en consecuencia, adaptar, previa su modificación, el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegaciones pertinentes para el cumplimiento y eficacia de lo acordado por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de octubre de 1989.—El Consejo de Administración.—6.445-D.

MOBERT, S. I. M., S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de octubre de 1989, ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, al amparo del artículo 23 de los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 14 de diciembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno. Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley del Mercado de Valores. Ley 24/1988, de 28 de julio.

Dos. Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de noviembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Morata de los Heros.—6.498-D.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.*Amortización de obligaciones emisión 1955*

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas, que de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones autorizada el 15 de noviembre de 1955, se reembolsa, a partir del 15 de noviembre, los importes de las obligaciones que corresponden amortizarse, según el reciente sorteo efectuado ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

90911-90990	92301-92340
91001-91230	92351-92780
91241-91320	92801-93080
91331-91610	93091-93158
91621-92200	

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Bilbao-Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.974-C.

DIDATECNICA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de octubre de 1989, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 13.992.000 pesetas; la Sociedad quedará, por tanto, con un capital de 10.008.000 pesetas.

Montornès, 6 de noviembre de 1989.—5.699-16.
1.ª 17-11-1989

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la emisión de 25 de noviembre de 1975, de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 28, se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 25 de noviembre de 1989, en la Caja de la Sociedad absorbente y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 25 de octubre de 1989.—El Secretario general.—14.979-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la emisión de 20 de mayo de 1976, de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 27, se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 20 de noviembre de 1989, en la Caja de la Sociedad absorbente y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 25 de octubre de 1989.—El Secretario general.—14.978-C.

NOTARIA DE DON MIGUEL ANGEL DE LA FUENTE DEL REAL

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Miguel Angel de la Fuente del Real. Notario de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: A. Que en esta Notaría de mi cargo se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes de su Reglamento, instado por don Miguel Jiménez López, contra la Compañía «Explotaciones Acuario, Sociedad Anónima», pactado en la escritura de hipoteca, autorizada en Las Palmas de Gran Canaria el día 19 de noviembre de 1987 ante el ahora fedatario, bajo el número 2.591; en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, de las siguientes fincas, situadas en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria:

a. Tres.—Local comercial situado en la planta baja del edificio sito en Los Arenales, pago de Santa Catalina. Tiene una superficie construida de 168

metros 72 decímetros cuadrados, y linda: Al poniente, con calle General Sanjurjo; al naciente y norte, con solar de «Locales Mercantiles, Sociedad Anónima», hoy edificio de dicha Entidad, y al sur, con parte de la finca número 4 o conjunto destinado a residencia. Y linda, además, por arriba, con parte de la propia finca número 4, y por abajo, en parte con el anejo que seguidamente se describe, y, en parte, con la finca número 2.

Anejo.—Le corresponde, como anejo, un almacén situado en la planta primera de sótano, al que se accede a través de una escalera interior que arranca desde el local principal. Tiene una superficie construida de 69 metros 13 decímetros cuadrados, y linda: Al poniente, con la calle General Sanjurjo, bajo rasante; al naciente, con la finca número 2; al norte, con solar de «Locales Mercantiles, Sociedad Anónima», hoy edificio de dicha Sociedad, y al sur, en parte, con la finca número 4 o conjunto destinado a residencia; por arriba, con parte del local comercial número 3, y por abajo, con la finca número 1.

Cuota: Su cuota de participación es de 4 enteros 218 milésimas por 100 en el valor total del inmueble.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca al tomo 1.973, libro 65 de la sección segunda, folio 61, finca número 5.667, inscripción quinta del Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad.

Quedó gravada para responder de 2.300.000 pesetas de principal, sus intereses correspondientes, y de 690.000 pesetas para costas y gastos, valorándose a efectos de subasta en la cantidad de 4.600.000 pesetas.

b. Noventa y siete.—Local de negocio señalado con el número 1, en la planta baja del núcleo «A» de los locales de negocio, integrado en el conjunto arquitectónico llamado «Edificio Guayre», que tiene frontis a la plaza de la Victoria, a la avenida de Mesa y López y a la calle General Sanjurjo, señalada por la primera con el número 3 de gobierno y por la última con el 37, hoy 35. Dicho local consta de local diáfano y de dos aseos; tiene una superficie construida de 272 metros cuadrados y útil de 64 metros 38 decímetros cuadrados, y linda: al naciente o frente, con la avenida de Mesa y López, el acceso a la escalera del núcleo de comunicaciones verticales denominado «Y» con la finca número 98 o local de negocio número 2 de este núcleo «A» y con la residencia «Abaniko», o sea la finca número 28.429 del Registro de la Propiedad número 2 del partido, con el cual forma actualmente unidad económica y funcional con un común destino, y, además, con partes del portal y de la caja de escaleras del núcleo de comunicaciones verticales denominado «Z» y con las citadas fincas número 90 y Residencia «Abaniko»; al norte o derecha, con portal de acceso al núcleo comunicaciones verticales denominada «Y» y caja de escalera de éste, con las fincas números 98 y 99, o locales de negocio números 2 y 3 de este mismo núcleo «A», y con solar de «Inmuebles Canarias, Sociedad Anónima», y al sur, o izquierda, con la referida Residencia «Abaniko» y el también local comercial comprendido en la Residencia «Abaniko», o sea la precitada finca número 28.429.

Cuota: su cuota de participación en los elementos comunes en relación con el valor total del inmueble es de 3,8325 enteros.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca al tomo 1.073, libro 65, de la sección segunda, folio 62, finca número 5.668, inscripción cuarta, del Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad.

Quedó gravada para responder de 4.000.000 de pesetas de principal, sus intereses correspondientes y de 1.200.000 pesetas para costas y gastos, valorándose a efectos de subasta en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

c. Ciento uno.—Local de negocio, único que integra el núcleo «B» de locales de negocio, sito en el sótano primero del conjunto arquitectónico citado, al que se accede a través de una escalera interior que arranca desde la finca número 28.429 del Registro de la Propiedad número 2 del partido, la cual tiene su frente a la calle de General Sanjurjo. Consta de un local diáfano; tiene una superficie construida de 58 metros cuadrados y útil de 54 metros cuadrados, y linda: Al poniente o frente, con el subsuelo de la citada calle General Sanjurjo y anejo de la precitada

finca número 28.429; al naciente o espalda, con aseo y caja de escalera del núcleo de comunicaciones verticales denominado «Z»; al norte o izquierda, con solar de «Inmuebles Canarias, Sociedad Anónima», rampa de acceso al núcleo de estacionamientos y el precitado aseo del núcleo de comunicaciones verticales denominado «Z», y al sur o derecha, con el mencionado anejo de la susodicha finca número 28.429.

Cuota: Su cuota de participación es de 0,1543 por 100.

Esta finca número 101 se halla gravada como predio sirviente, a favor del edificio del cual forma parte en régimen de Propiedad Horizontal, éste como predio dominante, para el mantenimiento, cuidado y conservación de un aligbe, al cual se tiene acceso a través de una trampilla o pureta metálica. El citado aligbe se encuentra situado en la parte subterránea de dicha finca número 101, en el lindero norte-poniente del mismo.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca al tomo 1.073, libro 65 de la sección segunda, folio 64, finca número 5.669, inscripción cuarta del Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad.

Quedó gravada para responder de 700.000 pesetas de principal, sus intereses correspondientes y de 210.000 pesetas para costas y gastos, valorándose a efectos de subasta en la cantidad de 1.400.000 pesetas.

B. La subasta de dicha finca se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en la calle Buenos Aires, 10, 3.ª, el día 18 de diciembre de 1989, a las once horas.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca para cada una de las fincas.

Tercera.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en mi Notaría una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del valor del bien hipotecado (salvo el acreedor ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en Notaría la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla tercera del artículo 235 del Reglamento Hipotecario; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en un periódico de gran circulación de la ciudad y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria a 23 de octubre de 1989.—6.381-D.

LA OLIVARERA EXTREMEÑA MIRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, el día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989, así como

examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Villafranca de los Barros, 31 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.394-D.

INTERFINANZA, S. A.

Anuncio Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, números 8 y 10, Barcelona, el próximo día 19 de diciembre de 1989 (martes), a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes (miércoles), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988/1989.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.-14.967-C.

INTERFINANZA, S. A.

Anuncio Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, números 8 y 10, Barcelona, el próximo día 19 de diciembre de 1989 (martes), a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes (miércoles), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad, o bien, en su caso, reducción del capital social, en parte con cargo a pérdidas y en parte con devolución de efectivo a los accionistas, o compensación de créditos contra los mismos, si los hubiere.

Barcelona, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.-14.966-C.

FORMATO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Formato, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social, el 11 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, el 12 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Unico.-Acuerdo sobre ampliación de capital.

Espugues de Llobregat, 25 de octubre de 1989.-El Administrador.-5.700-16.

ESCOLAR CERVERA, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Gaviota, número 14, de Madrid, el próximo día 9 de diciembre de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 11 del mismo mes y año, también a las

diez treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Ejercicio del derecho de opción de compra de las fincas que actualmente ocupan como arrendatarios y modo de llevarlo a cabo.

Segundo.-Decisiones a adoptar sobre el desarrollo futuro de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-15.015-C.

CREACIONES JIS, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que «Creaciones Jis, Sociedad Anónima» (en liquidación), en virtud de acuerdo de la Junta general de accionistas de 20 de abril de 1989, acordó la disolución de la Sociedad.

Al mismo tiempo, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en el mismo lugar y el día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Segundo.-Determinación de la cuota del activo social que deberá repartirse por acción.

Barcelona, 8 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Jorge Falip García.-6.510-D.

CANDES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El que suscribe, en su calidad de Administrador de la Compañía «Candes, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los requisitos del artículo 8 de los Estatutos sociales de la Compañía, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 9 de enero de 1990, a su hora de las diez, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Ratificar la decisión de solicitud en estado legal de suspensión de pagos de la Compañía, conforme a lo prescrito en la Ley de 26 de julio de 1922.

Ratificar a don Jaime Broquetas Rodríguez para que represente a la Compañía en el mencionado expediente ostentando la plena representación en el mismo.

Vallbona D'Anoia, 6 de noviembre de 1989.-El Administrador, Jaime Broquetas Rodríguez.-6.479-D.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ALCORAC, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Kilómetro 2,200, carretera C-811

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del día 3 de noviembre de 1989, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 4 de diciembre

de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente orden del día:

Uno. Cambio del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos, para incluir en dicho objeto actividades de adquisición, promoción, administración, así como creación y participación en otras Sociedades.

Dos. Aumento del capital social en 50.000.000 de pesetas más, y consiguiente modificación del artículo 50 de los Estatutos, determinándose los plazos y condiciones de la nueva emisión de acciones, según el artículo 6.º de los Estatutos.

Tres. Transformación de las acciones al portador en nominativas y modificación de los artículos 5.º y 7.º, así como de los artículos 13 y 14 de los Estatutos, sobre quórum y asistencia a Juntas generales.

Cuatro. Renovación o ratificación del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 20, último párrafo de los Estatutos.

Cinco. Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1989.-El Secretario, Lizardo Martell Cárdenes.-Visto bueno: El Presidente, Juan Domínguez Cárdenes.-6.522-D.

JAIS, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que «Jais, Sociedad Anónima» (en liquidación), en virtud de acuerdo de la Junta general de accionistas de 21 de abril de 1989, acordó la disolución de la Sociedad.

Al mismo tiempo, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en el mismo lugar y el día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Segundo.-Determinación de la cuota del activo social que deberá repartirse por acción.

Barcelona, 8 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Jorge Falip García.-6.511-D.

LICEO ESPAÑOL MODERNO DE AZAFATAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, 5, Barcelona, el día 13 de diciembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aumentar el capital social, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, ofreciendo su suscripción y desembolso a los actuales accionistas, en la forma, cuantía, condiciones y plazos que la Junta acuerde, y, en consecuencia, adaptar, previa su modificación, el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegaciones pertinentes para el cumplimiento y eficacia de lo acordado por la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-La Administradora única, María Jesús Borrego Hernández.-6.446-D.